EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, an trimestre 10 reales.

12 »

12 »

12 »

12 »

12 »

12 »

12 »

12 »

12 »

12 »

13 pago ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4,-ALAMEDA PRIMERA,-4

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

TERMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una comoda CASA DE CAM-PO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirso á D. German del

Para el ajuste, dirigirse á D. German del tio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.°, en la imprenta de este periódico.

A Santander no le vá quedando, puede ecirse, más comercio que el de transito, y asta este, á pesar de sus inmejorables condiciones, va á perder muy pronto si sique en su actitud indiferente.

Ocasiones tendrémos de volver á maniestarlo y à probarlo, pero mientras tanto, para que no carezcan nuestros lectores de las noticias que puedan interesar á los santanderinos, en pro y en contra de nuestros argumentos, insertamos hoy dos escritos: el primero, lo que el señor Jamar dice à el Irurac-Bat sobre lo que podrémos llamar Cuestion-Pasaies, y el segundo un suelto del mismo periodico sobre la actitud que ha tomado el comercio del Bilbao, en consonancia con la exposicion de Santander que conocen nuestros lectores.

Sucesivamente irémos publicando otros documentos ó escritos que nos interesan, si es que no se ha extinguido por completo el instinto, ya que no sea el espíritu de conservacion, ó nos dá lo mismo que truene como que llueva.

Hé aquí los documentos expresados.

ALARMAS INFUNDADAS.

Sr. Director del IRURAC-BAT.

Mi querido amigo: Alejado de todo trabajo periodístico por la necesidad de atender
á los deberes de mi puesto en Pasajes, que
ocupan todo mi tiempo, he dejado pasar
sin réplica alusiones repetidas y en más de
una ocasion equivocadas, que se han hecho
acerca del incremento del tráfico en dicho
puerto: no puedo menos de salir hoy de esa
pasividad en vista de la alusion más directa y personal que contiene el comunicado
del Sr. Diaz Forcada, inserto en el IRURACBAT de ayer, y diré solamente lo preciso
para poner la verdad en su lugar respecto

á algunas afirmaciones que pudieran extraviar el juicio del público si se dejáran pasar en silencio.

Llevado el Sr. Forcada de su laudable aspiracion á la prosperidad del comercio bilbaino, se alarma del crecimiento del trá-fico por Pasajes más de lo justo, y atribuye ese crecimiento á causas artificiales, que no existen en realidad.

Parte todo el error de considerar à la Compañía del ferro-carril del Norte como interesada en el puerto de Pasajes, y este es el primer concepto que procede rectificar: la Compañía del Norte es absolutamente extraña à la Sociedad General del puerto de Pasajes poseedora actual de la Concesion.

Partiendo de ese error, y buscando una explicación al desarrollo cada dia mayor que se observa en su tráfico, insinúa el señor Forcada, que a favor de tarifas que nadie conoce se desvía hácia Pasajes la corriente de exportación de vinos; y respecto á la importación añade que «el Norte habia «creado tarifas desde Pasajes al interior de «Castilla para los bacalaos, azúcares, petróleos, espíritu, etc., etc., más baratas que las que rigen de los puertos de Bil- «bao y Sautander.»

No hay Sr. Director en todo esto más que suposiciones aventuradas y absolutamente inciertas; y deseo que el Sr. Forcada cuya rectitud de propósitos no puedo poner en duda, se persuada de que no hemos ido á buscar el desarrollo comercial de Pasajes en esas combinaciones de artificio, los que toda la vida hemos luchado contra ellas pidiendo que se dejase obrar libremente en materia de transportes á las leyes naturales del tráfico.

La tarifa del Norte que rige para la exportacion de vinos por Pasajes, es la misma que rige para Bilbao y Santander, la núm. 7: las tarifas que se aplican á la importacion de las mercancías extranjeras que señala, son tambien las mismas que se aplican en Santander y Bilbao, las número 6-6 bis y 15. No existe para Pasajes ningula tarifa de favor, y nada más fácil que cerciorarse de ello el que lo ponga en duda.

El progreso del movimiento comercial por el nuevo puerto se explica sin necesidad de recurrir á ese resorte de privilegios ó preferencias imaginarias.

En lo referente à su copiosa exportacion de vinos, arranca de las modificaciones que en su tarifacion internacional llevó à

cabo en 1883 la Compañía del Norte á instancias de la Liga Cantábrica. Todos á una pediamos entonces que se nivelaran las condiciones del tráfico, estableciéndose la unidad de precios de transporte á la frontera de tierra y á los puertos: la reforma se consiguió y se establecieron precios uniformes para Santander, Bilbao, Pasajes y Hendaya.

Una parte de los vinos que seguian hasta entonces la vía terrestre hácia Francia, tomó la direccion de la vía marítima. ¿Por qué se fijó en direccion por Pasajes en mayor grado que por Bilbao y Santander? Pues sencillamente, por que Pasajes ofrecia, á igualdad de condiciones de trasporte, mayores facilidades que los otros puertos para ese tráfico especial: instalaciones creadas para ese fin, baratura y rápidez en los movimientos de cargas y descargas, baratura en los fletes, facilidades para la manipulacion de los vinos sin trabas quisquillosas y molestas.

En lo referente à importacion de mercancías generales de tránsito, se esplica dél
mismo modo el crecimiento, por la conducta
que ha seguido para iniciarla y promeverla la Socie lad explotadora del puerto. Carecia Pasajes de un comercio local establecido para desarrollar ese transito, y la Sociedad suplió la ausencia de la iniciativa
privada, poniendo en ejercicio la suya propia y constituyéndose en consignataria y
comisionista, hasta crear una corriente de
importacion: cnando la ha creado, la actividad privada ha venido à secundar el movimiento y á darle más rigoroso impulso.

Casas comisionistas de Irun y de San Sebastian y hasta de Bilbao alguna, han venido á Pasajes siguiendo la corriente por la Sociedad abierta; Pasajes tiene ya un comercio local que empuja el desarrollo del tránsito y obra de esa actividad privada á la que deja libre la Sociedad un campo de acción por ella preparado, es el crecimiento de las importaciones que se observa en estos últimos meses.

Ahí tienen sencillamente esplicados los hechos, sin necesidad de atribuirlos à favores imaginaries, los que ante el desarrollo del tratico en Pasajes, se entregan à alarmas sin razon ni motivo verdadero. Despues de todo, el movimiento comercial que nuestro puerto puede desenvolver. será harto modesto mientras no se remedie su estrechez actual con las nuevas obras que han de darle amplitud y desahogo. Y aun entonces, no habrá motivo para alarmas en

los demás puertos de la costa, por que el campo de accion reservado por el porvenir á Pasajes, es distinto del que forma la sótida base de comercio en las ricas plazas de Bilbao y Santander. Pasajes será siempre un puerto de tránsito, que se nutrirá en el comercio internacional é intermarino á espensas de las vías terrestres y no á costa de los demás puertos del litoral cantábrico.

Anticipa à V. las gracias por la insercion de estas líneas, su afmo. amigo.

J. JAMAR.

Ahora leamos el segundo escrito:

«La Comision permanente de fonento y defensa del comercio cantábrico, celebró anoche sesion para tratar de varios asuntos que directamente afectan á nuestras clases mercantiles.

El grupo de dicha comision, encargado de los asuntos terrestres, encargóse de estudiar á foudo el orígen de la paralizacion que principia á notarse en nuestro movimiento comercial, y si co no se cree consiste en una defectuosa organizacion de las tarifas del ferro-corril del Norte, la Comision dirigirá una exposicion a las Córtes, pidiendo que dichas tarifas se unifiquen con arreglo á la unitad y al recorrido, á fin de que otras plazas no se lleveu las corrientes comerciales que de derecho corresponde á la nuestra.

Tambien se redactará otra exposicion para que la legislacion que rige en asuntos marítimos, se reforme de manera que si un buque extranjero causa averías á un español, aquel puede ser embargado en nuestros puertos, borrándose la irritante desigualdad que existe ahora, pues en Inglaterra, puede ser detenido cualquier buque, y aquí no es posible obrar del mismo modo respecto à los ingleses, aunque h ya motivos sobrados para ello.

Leyóse por último en la sesion de anoche la exposicion que el comercio de Santander dirige à las Córtes, contra la conducta seguida por la empresa del Norte en la cuestion de tarifas, acordándose apoyarla y marchar de comun acuerdo en la gestion de estos asuntos que tanto interesan á ambas capitales.

Mucho celebramos que la Comision haya salido de su apatía, y celebrarémos mas, que realice sus propósitos con toda decision.»

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA.

116

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA.

113

INDICADOR.

Dios que les sucederá à algunos de ellos.

Bueno, pero acaso vuestro jóven, animado de menos celo por el honor de vuestra casa, na sido bastante prudente para ponerse á cubierto de peligro, porque, á lo que entiendo, ese desafio no ha liegado á efectuarse.

-¡Animado de menos celo! señor Bárcena. Vaya, vaya, no le conoceis. Quisiera que le hubierais visto enfadado; yo misma no meatrevia á mirarle la cara, y hay pocas personas dequienes puedo decir otro tanto. ¡Uu desafio! no, seguramente, no ha llegado el caso de que se batan; no se hubieran ellos atrevido á hacerle frente; pero estoy segura de que ha sido peor para él que si se hubiera efectuado el tal desafio, porque Antonio oyó disparar dos tiros el mismo dia y à la misma hora en que debieron batirse, mientras que llevaba los caballos al pilon que no está léjos del sendero que va al pié ael cerro. Mucho le regané por no haber seguido adelante á ver lo que era, pero él creyo que era el viejo Caneco que estaba cazando con su escopeta de dos tiros, y por si le hubieran prendido mientras estaba con las manos en la masa, Antonio no que-

M.E.C.D. 2017

pedernido matasiete, y convino con él en hallarse cara á cara con no sé quien de su cuadrilla el mismo dia á la una, en cierto sitio; salió para cumplir su palabra, pero desde entonces nadie ha vuelto à saber de él, y esos pillos miserables tratan ahora de deshonrarlo diciendo que se ha huido de esta tierra por no hacerles cara. Si, si; para el tonto que lo crea. ¡Huir él por semejantes zamarracos! ¡Y largarse sin pagar su cuenta, él que era tan puntual y tan arregado en todas sus cosas! ¡Y dejarse en casa su maleta, su caña de pescar, sus lápices y sus pinturas en que trabajaba tanto! Lo que yo creo firmemente, senor Bárcena, y vos me creereis si os da la gana, es que esos canallas le han tendido una emboscada entre mi posada y el pie del cerro, donde era la cita: se me ha metido en la cabeza. Lo he soñado, y los obligaré à que me respondan de él, ó he de perder el nombre que tengo. - Eso es, señor Barcena, así me gusta: cojed vuestra pluma y papel, y manos á la obra.

No sin gran dificultad y sin muchas preguntas logró el procurador sacar de su cliente una relacion circunstanciada de todo lo que habia pasado en las aguas de Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 2 y 30 de la misma.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

El de la Administracion principal, se recoge á las 9 y 10 de la mañana para el correo general y el interior.

Los de la capital á las 8 de la mañana. El de la Estacion del ferro-carril á las 9.45 de la

Para Bilbas y Torrelavega á la 1'30 de la tarde.
Para el interior á las 4 de la tarde.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 centimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 centimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 centimos de peseta.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Sale para Astúrias todos los dias un coche à las

NOTICIAS PROVINCIALES.

Mañana se pondra à la venta el precioso tango titulado El Rio Alfredo, escrito por el reputa lo pianista D. Elviro Gonzilez, y coreado por la sociedad El Cencerro en la noche del domingo de Pinata.

Como el Sr. Gonzalez ha impreso esta produccion suya à excitacion de muchas personas que desean adquirir ejemplares, no dudamos que el éxito ha de serle tan lisongero como el que ha obtenido siempre con todas sus obras musicales.

En el tren-correo de ayer salió para Madrid la señora esposa de nuestro paisano el diputado á Córtes por esta provincia don Emilio Alvear.

Eran muchas las personas que fueron á

despedirla.

Tambien ha marchado en el mismo tren la Excma. Sra. Marquesa de Balbuena.

Los ayuntamientos de Villaverde de Trucíos y Guriezo se hallan instruyendo expediente en averiguacion de quién ó quiénes hayan sido los autores de varios incendios que estos últimos dias se han declarado en los montes de Remendon, Agüero y sierra de Coscogera.

Así lo comunica la guardia civil del puesto de Liendo a este gobierno de pro-

vincia.

El dia 19 del próximo mes de Marzo se enajenaran en pública subasta en el Ayuntamiento de Valle de Cabuérniga 150 robles del monte Viaño, bajo el tipo de 2.970 pesetas; 12 del monte Carmona, en 240 pesetas; 9 álamos del monte Seja. en 95 pesetas, y 40 hayas del mismo monte (parte baja), en 255 pesetas.

Ha fallecido hoy à las siete y media de la manana don Hilario Fornandez, primer maquinista del tranvia del Sardinero, hermano político de nuestro particular amigo don Dácio Valverde.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Parece ser que el señor gobernador civil interino, don Upaldo Azpiazu, está dispuesto à formar la junta de reforma de cárceles, que no funciona desde el año de 1877, época en que fué gobernador civi! interino de esta provincia don Fetipe Diaz.

En el tren-correo de ayer llegó à esta capital, procedente de Madrid, un indivíduo que, segun parece, está procesado como presunto autor del robo verificado el dia 19 de Febrero de 1881 en la casa num. 4 de la Cuesta del Hospital.

La guardia civil de Liendo ha denunciado à los dueños de 67 reses de ganado cabrio que se hallaban pastando en terrenos del comun de aquel valle.

Publicada ya para piano la preciosa Polka Mazurka Las aguas de la Molina que nuestro amigo el Sr. Heras compuso a sexteto

para el Baile del Círculo de Recreo por inauguracion de la traida de aguas, se halla á la venta con las demás obras publicadas por dicho amigo segun podrán ver nuestros lectores en los anuncios de la 3.ª plana.

A continuacion copiamos el fallo pronunciado en la célebre causa de Arcera, en la que el distinguido abogado dou Restituto Collantes ha ejercido de una manera brillante sus humanitarios servicios, defendiendo á los encausados, uno de los cuales, la mujer del víctima, ha sido absuelta contra lo que al principio se creia.

Hé aqui el fallo:

Fallamos: Que declarando como declaramos que los hechos probados constituyen un delito de homicidio en la persona de Mateo Gonzalez, del que es autor el procesado Simon Postigo Fernandez, con la concurrencia de tres causas agravantes y ninguna otra modificativa, debemos condenar y condenamos al repetido Simon Postigo en la pena de veinte años de reclusion temporal con la accesoria de innabilitación absoluta en toda su extension, en la indemnizacion de 1.500 pesetas á los here leros legitimos del interfecto y en la mitad de las costas procesales; y absolvemos à la otra procesada Petra Fernandez, declarando de oficio la mitad restante de costas, y que dicha absolucion se funda en no hallarse justificada su participacion en el necho criminal motivo de esta causa, y en cuanto á la libertad de la misma, estése á lo mandado en auto de este dia. Devuélvanse las piezas de conviccion á sus respectivos dueños y aprobamos los autos dictados en las piezas de embargo correspondientes de fecha 18 de Octubre último. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Ildefonso Lopez Aranda.—Manuel Herrera Puscual. - César Hermosa y Muñoz.

Ha sido aprobado un informe sobre la calle proyectada del Norte à Sur que baja de la Concordia à la Alameda Primera, asi como tambien el informe sobre el ofrecimiento de los propietarios para la mejora de la Alameda Primera, consignándose:

L. Que se acepta la cooperacion ofrecida y se ingresen las cantidades dadas.

2.º Que si algun dia se modificara la forma del paseo, enagenan lose los terrenos, se les devuelvan las sumas entregadas.

Ayer ingresó, por órden del senor Alcalde en la casa de Caridad el desgraciado Tubé.

Lo aplaudimos.

El segundo piloto don Enrique Castaño ha sido nombrado profesor de Náutica del colegio de segunda enseñanza de Santoña, para cubrir la vacante que dejó el fallecimiento de don Leopo do Elordi.

Anteayer por la tarde naufragó en Suances una goleta francesa que entró segun parece sin atender á las observaciones del práctico, y encalló en un bauco de arena, salvándose afortunadamente toda la tripulacion, peroperdiendose el barcoy la carga.

Habiéndose procedido en la sesion del miércoles del ayuntamiento à la eleccion de médico titular de Sin Roman, plaza vacante por defuncion de D. Francisco Quiutanilla Cagigal.

Resultó el escrutinio siguiente: D. Pedro Haro Turriente...... 13 votos « Marcial Alons)...... 13 « Angel Secades Ruiz...... 2

Total. 28 votos.

Resultando empate entre los dos primeros, se procedió a la segunda votacion, eliminando al cindidito señor Secades, resultando: D. Pedro Huro Torriente con. . 16 votos.

» Marcial Alonso. . . . 14 »

Fué, pues, nombrado médico títular del partido de San Roman, don Pedro Huro.

ALCALDÍA DE SANTANDER.

Anuncio de remate.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesion celebrada el dia 7 del mes proximo pasado la entresaca de los pinos del Sardinero de propiedad municipal, en número de 578, valorados en 867 pesetas, y habiéndose mircado con almazirron los que hau de ser cortados, que se hacá por cuenta del Ayuntamiento, se admiteu proposiciones hasta el dia 7 del próximo Marzo, que deberán entregarse en el negociado de obras de la Secretaria municipal, en cuyo dia á las once de la mañana en las casas Consistoriales se leerán los pliegos de proposiciones, reservandose la Junta de remate el derecho de admitir ó desechar los pliegos que se presenten.

Santander 25 de Febrero de 1885.—Mar-

tin de Vial.

D. Santos Martinez Conde, vecino de Puente Viesgo, ha presentado dos solicitudes de registro:

Una de 40 pertenencias, con el nombre de Trinidad; de mineral de Hierro y otros, al sitio llamado Campo de Virdu, término de San Roman, Ayuntamiento de Santa Maria de Cayon.

Y otra de 18 permanencias con el nombre de Salomé, de mineral de hierro y otros, al sitio que llaman el Cuervo, término de Argumilla y Ayuntamiento de Cayon.

El Juzgado de Villacarriedo llama á los herederos de don Ricardo del Mazo, natural de Santa Maria de Cayon, que falleció en Méjico el 22 de Agosto último.

Los interesados ejercitarán su derecho en el término de 40 dias ante el Juzgado de lo civil de Méjico.

Enrique Cobo Ruiz, Mamanton el célebre, tantas veces cogido y escapado de los calabozos, diversas veces encausado, intentó el martes hacer otra de las suyas en la carcel.

Encerrado en el calabozo de mayor seguridad, el calaboz, Calatayud á que dió nombre un tambien muy famoso criminal, fué visitado á las doce del dia por el alcaide, sin que este observara nada.

Poco despues logró despojarse de los llos y esposas que le sujetaban, rompio p tabla y consiguio subir al segundo ni pero al ir a romper otra para pasar a habitacion inmediata, fué notado, no diendo tirarse al patio desde el pasi cuando le vió el alcride y segun pareces tentaba.

Mamanton es una especialidad en su el se; los grillos no le molestan más o mientras quiere, y de las esposas se hace como si tal cosa. No hay Mormana haya terido tantas como él, si es cierto que se dice, pero las abandona con dem siada facilidad.

Parece que van á mandarle á un presidi

RESERVA DE SANTANDER

Dispuesto el licenciamiento de los indi viduos pertenecientes al reemplazo de 18. que cumplan su servicio desde el 13 de M ciembre de 1884, se presentaran à recil las licencias absolutas con los demás de cumentos de caja y los alcances en metal co, los soldados siguientes.

Angel Toca Lanza. Manuel Fernandez Gutierrez. Eugenio Gutierrez Callejo. Manuel Puente Gomez. Valeriano Ansoreno Llama. Vicente Castillo Martinez. Felipe Perez Obregon. Alfonso Ruiz Echevarría. Toribio Alonso Gutierrez. Juan Casares dei Campo. Andrés Diego Perez. Serafin Ruiz Leso.

Srs. Directores de EL CORREO DE CANTABRIA. Madrid 25 de Febrero de 1885

Muy señores mios: Lector constanted su ilustrado y entusiasta periódico, veol incesante campaña que vienen haciendo lus cuestiones que hoy mas interesanáes puerto, las que son, como ustedes dice todos los dias, CUESTIONES DE VIDA MUERTE PARA SANTANDER. Prosiga ustedes esa campaña, no dejen de ponde rar la noble y eficacisima tarea que se l propuesto no interrumpir en Bilbao el seño Forcada, aplandan lo que aquí están ha ciendo los diputados valientes y tan entusiastas señores Fernandez Houtoria y Al vear, á quienes apoyarán y ayudarán co todas sus fuerzas los demás dipatados y se nadores, que todos están alentados del mis mo espíritu, espíritu que es preciso se apo dere de esos apáticos santanderinos, qu han olvidado que en el comercio puede debe haber héroes, lo mismo que en la guer ra: los paisanos de Velasco y de Velard no deben consentir que se les maltrate in punemente; y contra las tarifas irraciona les y atentatorias al bienestar de los pue blos más trabajadores de España, debel ser siempre constantes y enérgicas las pro testas de los que nacieron cerca de Nojal á la vista de Muriedas. Siga EL CORRE siga su campaña, que, como decian uste des en un escrito dirigido á nuestros de jóvenes diputados referidos, lo que los hom bres olvidan o miran con desden, sient bueno, lo pagará Dros. No recuerdo las pa labras, que de seguro estarian mejor expre

INDIC \DOR,

seis y media de la mañana, de la administracion del senor Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche drario à las seis de la manana, alternando en las administraciones de los senores Catalán y Horga.

Para Santoña coche diario a las dos de la tarde, alternando en las administraciones de los señores Quintana y Catalau.

LA VERDAD EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER

Se na establecido un servicio directo entre aichos dos puntos, partiendo del primero á las cuatro de la mañana de Selaya y el segundo á las tres y media de la tarde de Santander.

SFRVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)

Santander al Astillero. - A las 8-45 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5 discrecional tarde.

Astilero a Santander.-- A las 8 y 10 mañana, y 1, 2-45 y 4-45 tarde. Santander à Cespedon. - 8.45 mañana y 3-30

tarde. Cespedon á Santander.—A las 7-45 y 9-45 maña-

na y 4-30 tarde. Sintander á Pedreña y Puntal.—A las 7, 8-30 y 11-30 manana, 2 y 3 30 tarde.

Pedrena y Puntal a Santander. A las 7-45, 9y15-12-'5 manana, 2-45 y 4-15 tarde.

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

Santa Engracia el dia en que Célis comió allí, ó a lo menos una relacion de todo lo que ella sabia sobre el particular; y á medida que la Nicolasa iba respondiendo, iba el curial tomando nota de todo lo que le parecia alguna i aportancia. En fin, despues de algunos instantes de reflexion, preguntóle may naturalmente cómo habia averiguado el hecho material de haberse ajustado un duelo entre el señor Célis y el capitan Machuca, su conversacion habia pasado intra parietes et remotis testibus, es decir, entre paredes y sin testigos.

Es verdad, respondió la Nicolasa, pero nosotras, posaderas siempre, sabemos mal que bien todo lo que pasa de puertas adentro en nuestra casa, y una vez que hay que decirlo todo, sabreis que escuche su con-

versacion por el ojo de la cerradura. -; Y les oisteis citarse para un duelo sin dar ningun paso para prevenir una desgracia á pesar del afecto que decis profesais à ese mozo! En verdad, senora Nicolasa, que nunca tal creyera de vos.

-¿Qué quereis? senor Bárcena, respondió la posadera limpiándose los ojos con su delantal; eso es lo que más me atormenta, y no teneis necesidad de jecharmelo en caALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

ra, pues bastante me lo echo yo á mí misma. Pero son tantos y tantos los carteles de desafio, como ellos decian que se han propuesto y aceptado á mi vista, cuando aquellos cabecillas de las sociedades de buen humor de Santander venian á comer y á divertirse en mi casa, y con todo tenian bastante sensatez para arreglarse al fin amistosamente, que no creí yo en verdad que de ese pudiera resultar nada malo. Debeis considerar ademas, señor Bárcena, que no hubiera sido decoroso para una casa decente como la mia que un honrado mancebo hospedado en ella, fuese á tener miedo de esos tunos y de esos vagamundos de la fonda.

-Es decir, señora Nicolasa, que no os pesaba que ese joven se batiese por el ho-

nor de vuestra casa. -¿Y por qué no? señor Bárcena. El honor de una buena casa, de un edificio cuadrado de tres pisos quo merecen que se batan por el tanto como el de esas cabezas sin seso que meten tanta bulla con su reputacion? Mi casa era conocida en el antiguo pueblo de Santa Engracia mucho antes que ellos nacieran, y levantara la cabeza mucho despues de que los ahorquen; como espero en

sadas, pero con las que yo pongo de memoria, creo esta bastante clara la idea.

Y vamos al asunto que me ha hecho to-

mar la pluma. Ayer estuvieron à ver al senor Presidente del Consejo de Ministros los señores Marqués de Hazas, Eguilior, Alvear y Fernandez Hontoria, con objeto de interesarle en en la Exposicion que inmediatamente despuntos más importantes y trascendentales para Santander, que son unificacior de tarifas por tonelada y kilometro, y rectificacion de las cartillas evaluatorias, son tamencuentran, segun he oido à personas que considero bien enteradas por la posicion que ocupan: respecto del primer punto, si no estoy equivocado, dijo el señor Cánovas | útiles lecciones. que se ocupaba de ello y que se harán rele contestaron los representantes de esa provincia citados que eso no tendria imporcon toda justicia, mientras las conpanías conserven su facultad discrecional de aplicarlas en todo su rigor á unas provincias á que debe aspirar el buen clrujano. y rebajarlas para otras, en lo cual está la madre del cordero, segun ustedes decian en uno de los articulos contestando, si no estoy equivocado, á don Félix Bona: insistieron, repitiéndolo muchas veces, que lo que à Santander interesa es la unificacioa para poder luchar en condiciones iguales, aprovechando los beneficios de su situacion geográfica, que hoy se haceu ilusorios por las compañías. El señor Canovas no estuvo aqui muy complaciente, si es verdad que contestó que se haria la reforma teniendo en cuenta los intereses generales, y no los de una provincia sola.

¡Cuánto podria decirsele al señor Cánovas! ¡Una provincia sola son la de Santander, los puertos de Bilbao y San Sebastian! La única provincia que con semejante monopolio gana, es la provincia universal de de hierro del Norte; las demás todas pierden, inclusas las castellanas, y ninguna gana; porque las que parecen favorecidas, Cataluna, por ejempio, ni pierden ni ganan, segun ustedes lo han probado de una manera irrebatible en infinitos artículos.

Algo más conforme estoy en la contestacion que dió sobre las castillas evaluatorias, sobre lo cual nada digo à ustedes, por no alargar demasiado est i carta.

Los representantes de esa provincia, el senor Forcada y El Correo haran un gran bien al país en general, y á los pueblos matados ab irato por las tarifas discrecionales, si insisten, como lo están haciendo, sin desmayar. ¡Adelante, pues, adelante! y aconsejen á ese pueblo que despierte, que ayude à La Liga de Contribuyentes, que ha dado el gran paso con su bien escrita y mejor pensada Exposicion, que tiene además el mérito de no haber pedido nada que deba negar el Gobierno, dejándose de dibujos, que á nada pueden conducir; dilaciones, que a todo trance hay que evitar, porque seria arma poderosa para los que se han propuesto aniquilar ese comercio, harto decaido por desgracia, y merced à la anomalia de las tarifas discrecionales que, si no podemos llamarlas inicuas, teudrémos en su lugar que llamarlas ridículas, porque no tienen sentido comun más que para los limadores para adentro.

Y concluyo, amigos mios, despidiéndome hasta la primera, si es que acojen ustedes benévolamente esta epístola. Tambien yo quiero dar señales de patristismo.

Suyo afectisimo. Un montañés.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

anthead UGI

EFEMÉRIDES

Formó parte del antiguo colegio de San Cárlos con el carácter de Profesor auxiliar hasta el año 1847, en la cual se reorganizó la enseñanza de Medicina, siendo Ministro de la Gobernacion y Fomento don Fermin Caballero.

Creada entónces la Facultad, se le noméró catedratico de cirugía, sin que precediese recomendacion de ninguna clase y sólo en virtud de los Lerecimientos que habia ido contrayendo; merecimientos que le colocaron al lado de Hysern, Asuero, Fourquet y otras notabilidades medicas de aquel tiempo, figurando dignamente entre

ellos. Cuantos le conocieron en esa época, y cuantos | autores se han ocupado de ella, convienen en que su presencia en el colegio de San Cárlos se anuncio por una enseñanza severa y práctica, señalau-

do un periodo de verdadera cirugía española; esplicaba con metodo propio, brillando en algunas prácticas operatorias y quirúrgicas. Entre estas merece citarse las curas por oclusion, procedimiento deducido del exacto conocimiento de la histo-

ria de cirujanos españoles. Distinguióse el Dr. Argumosa por la precision y exactitud con que cumplia hasta el detalle más irritacion. insignificante; y tanto interés mostraba en esta clase de prácticas operatorias, y tanto se afanaba las pretensiones de Santauder, formuladas porque las viesen sus discípulos para sacar partido desdenaba nunca de ejecutarlas delante de ellos, pues de la conferencia presentó en el Con- haciendo diariamente por sí mismo las operaciogreso el señor Fernandez Hontoria. Los dos nes de los enfermos confiados á su preciada direcsa, nada mas que conocidole de vista, no le chocará que se haya dicho que trataba con rigor á los discípulos que no cumplian bien sus prescripciones; él era exactísimo en todo, nímio si se quiere del palacio real. bien los más difíciles y que más oposicion el cumplimiento de sus deberes y podia figurarse los buenos discípulos, los discípulos aplicados le admiraban y le querian así como él estimó mucho à los que tuvieron la fortuna de aprovechar sus

En cirugía inauguró y ejecutó toda clase de bajas de consideración en los precios de dos al conocimiento anatómico de las regiones. La cho á veneración. Don Eugenio de Ochoa, en un para lo qual habria que repuns del hidrogela por los hordenes la tella preciosa de consideración de las regiones. La cho á veneración. Don Eugenio de Ochoa, en un para lo qual habria que repuns del hidrogela por los hordenes la tella preciosa de consideración de las regiones. La cho á veneración. trasporte, para lo cual habria que renunoperacion del hidrocele por los bordones, la talla precioso y sentido escrito que publicó en uno de ciar al 15 por ciento del impuesto. A esto perineal é hipogástrica, la quelotonia, las amputacápulo-humeral y coxo-femoral, y los diferentes más ó menos intimidad y habian ya muerto, y de procedimientos autoplásticos ejecutados por él con tancia para los intereses por que abogan instrumentos de su invencion y procedimientos propios, dicen sus admiradores que llamaban profundamente la atencion de los inteligentes por la sencillez y armonía, viendose en el operador el fin | no sucedió hasta algunos años despues, decia del

> Como prueba del génio quirúrgico de Argumosa anaden aquellos que puede citarse su instrumento de dilatacion de las fístulas llamado seringotomo y su bomba de inyeccion en la túnica va-

La modestia de Argumosa y su talento se ven claramente en un tratado que publicó ron el título de Compendio de cirugia; modestia, porque al libro dicen no le caadra tal titulo; profesores de mucho mérito le consideraron como una obra que puede figurar, por su originalidad, á la cabeza de la cirugía operatoria, á la que contribuyó tanto nuestro respetable conterráneo con su aplicacion, con su práctica y con su Compendio, que demuestra segun opiniones respetables, repetimos, á la vez que modestia sum i, sumo talento.

Argumosa sostuvo con valor polémicas sobre asuntos concernientes á su profesion, y fueron muy notables unos Opúsculos que publicó con motivo de la prioridad de invencion y de los procedimientos rinoplásticos y blefaro plásticos, contendiendo con el, elentónces jóven y ya eminente médico Dr. Hysern, en cuyos trabajos, como siempre, revelaba Argumosa la mayor modestia y fuerza de España llamada Compañía de los caminos conviccion á la vez que un amor profundo á la ciencia y á la justicia, hácia las cuales, exacto ó equivocado, pues no queremos decir que fuese perfecto siempre en sus conclusiones, sentia verdadera veneracion.

Los epigrafes hacian aparecer á Argumosa algun tanto escéptico en cuanto á las acciones del hombre, mostrándose más persuadido de las flaquezas de este que confiado en las acciones magnánimas, y se hicieron celebres los siguientes versos que en clase de parodia pone en la introduccion de uno de sus opúsculos.

«Es del cazador la gala Despues de la liebre muerta, Colgar la piel á la puerta, Sea buena ó sea mala.»

En otro opúsculo resumia la historia de la ciencia en los siguientes terminos:

"De la medicina es el campo un campo de Agramante; esto ha sido antes, es hoy, y continuará siendolo siempre »

Dicese que dejó algunas obras inéditas. La politica, que tantos males ha causado en nuestra desventurada patria y que tantos jay! seguirá causando, pues el patriotismo es ya una palabra vana que, si desapareciese del Diccionario, no se perderia nada porque antes que la palabra se perdió por completo la idea que representara; la política, decimos, envenenó la preciosa existencia de aquel hombre severo y originalisimo.

Esa política obligó á Argumosa á alejarse del centro donde tan útil habia sido á la ciencia, trayendole á morir, no nos atrevemos á decir pobre como alguna vez digimos, pero sin el caudal que mereció obtener por su laboriosidad, por su talento, por los cargos que desempenó, por el mérito de sus obras y por su acrisolada honradez: nosotros le conocimos en Torrelavega y le visitamos en su morada, pudiendo asegurar que el ajuar de las piezas en que con el conversamos, era, mas que modesto, humilde; nos hablo de intereses y por su lenguaje pudimos colegir que no eran muchos los que poseia.

En Torrelavega vivia casi aislado, al lado de un hermano medico y de sus sobrinas à las que estimaba en el grado que merecian; en su ancianidad, estas eran las que le servian y aliviaban y aunque no habia en la villa más que personas que le quisieran bien, nos parece que se visitaba con pocos, lo que podria muy bien consistir en el conocimiento que tenia de las cosas del mundo y en haberse creado un aislamiento que cuadraba muy bien con

su manera de pensar. En distintas ocasiones hemos oido contar un suceso que no hemos visto nunca escrito y que nosotros mismos dejamos de consignar en escritos de esta indole dedicados al ilustre montañes, pero que hoy lo hacemos, persuadidos de que en nada ofende su buena memoria, ni la de su esposa, pensando que, si sucedió lo que vamos à referir, y creemos evidentemente que ocurrió, ello pinta su carácter severísimo más que cualesquiera otras co-

sas que, al efecto, pudieramos narrar. No sabemos si por cuestion de disciplina, ó por móviles políticos, tomó con sus discípulos alguna de erminacion que no agradó a estos, pero sobre la cual se propuso no transigir porque lo que habia hecho lo consideraba justo y se creia amparado por la ley, y Argumosa no faltaba nunca a lo que la ley y la justicia demandaban, segun su modo de ver. Los escolares quisieron protestar y lo verificaron tumultuariamente y en son de hostilidad; se

dirigieron á su casa y gritaron, profiriendo palabras amenazadoras, cuyo rumor llegó hasta el interior de la morada causando tal efecto en la única muy querida hija que tenia y á quien aquei motin costó la vida.

-Tú has matado á nuestra hija, dijo su dolorida y bnena esposa en un momento de disculpable

-¿Qué yo he tenido la culpa, has dicho? Pues esta será la última vez que lo oiga. Y tomando las disposiciones necesarias, abandonó el hasta entónces sagrado y tranquilo hogar doméstico; y jamas, segun oimos, volvió hablar á su señora.

Dentro de la ciencia ocupó Argumosa, segun queda indicado, los primeros puestos en la ensenanza y como medico, recorriendo con paso firme, desde la modesta morada de los vecinos de Villapresente, y luego de algunos pueblos de la provincia de Burgos, hasta las principales habitaciones

Como Maestro idolatró á sus discípulos con algunos de los cuales sostuvo amistosas relaciones hasta los últimos momentos de su vida, como sucedia con don Juan Oria y don Paulino García del Moral, médicos de esta ciudad á los cuales tenia, segun nosotros mismos pudimos observar, en gran estimacion. Y estos y casi todos, si no todos sus discipulos, le tenian un respeto que se asemejaba muta á las personas notables que el habia tratado con los cuales consignaba algun rasgo característico, lamentándose de que en breve tie npo hubiesen ido desapareciendo tantos del mundo de los mortales, creyendo que Argumosa habia ya fallecido, lo que insigne medico: «moderno Hipócrates, gran carácter de otros tiempos,» lo cual era una gran verdad porque la conducta y el aspecto de Argumosa rerepresentaban uno de a juellos varones tan honrados nos pintan las historias de tiempos bastante apartados de los nuestros.

Argumosa militaba con los hombres de opiniones más liberales de su tiempo; era liberal, pero liberal muy juicioso y sensato, que creia que por su camino se iba derecho á la felicidad de la nacion, que era su aspiracion única. Fué Alcalde de Madrid y Diputado á Córtes.

Se continuara.)

VARIEDADES.

DEDICADA Á MIS BUENOS AMIGOS PEDRO Y PLÁCIDO ISASI.

DESENCANTOS.

Las cosas son del color del cristal con que se miran.

En unos lindos cristales de color fijé mi vista, y cerran io la ventana que tal encanto lucia, acordéme de los versos que aquí me sirven de cita. Esos cristales preciosos con sus dos variadas tintas traen á mi mente recuerdos que en el corazon se agitan como las ondas del mar en direcciones distintas. Las unas llevan el canto del pescador, muy tranquilas; las que vienen, traen los ayes de mil infelices víctimas; y unas y otras encontradas ven sus aguas confundidas, y la cancion y los ayes al fondo se precipitan; pero en silencio profundo luchan, batallan, se agitan, igual que en los corazones los contrastes de la vida.

Acerqueme á los cristales que á ver el mundo convidan, y uno de color de rosa fue abriendo paso á mi vista. ¡Qué mundo me presentaba! ¡Qué mundo de inmensas dichas, de placeres, de ilusiones, de flores sin una espina!... Oh grato color de rosa que mi espíritu extasías; es un edem ese mundo que tan hermoso me pintas, y alimenta la esperanza de mis ilusiones hija. Pero..... ya vino la noche que tanto atractivo eclipsa. ¡Qué lástima; cuán fugaces pasan las horas del dia!

Murió la noche, y el sol en el horizonte brilla y los cristales recobran sus encantadoras tintas. Por el de color de rosa un niño extasiado mira, y un anciano con faz triste, con sarcastica sonrisa, ocupa un cristal tan claro como el agua cristalina. Solo queda uno amarillo que el destino me designa para contemplar el mundo que me ilusiona y fascina. Miro... pero... ¿que estoy viendo? ¿Es que me engina la vista? ¿Dónde están las ilusiones en que ayer funde mi dicha? ¿En dónde las esperanzas que ese mundo me ofrecia? Solo veo desenganos tras de tu luz amarilla. Solo contemplo miserias ruines maldades, envidias, en ese genero humano que solamente se agita en la impureza del cieno

y en la asquerosa mentira.

El anciano que á mi lado inmóvil permanecia, oyó las imprecaciones que de mis labios salian; me dirigió una mirada mezclada con la sonrisa y exclamó: «jay, pobre jóven, que en la mitad de la vida lamentas los desengaños que han provocado tus iras! En esos otros cristales he pasado yo mis dias, y ví, como tú, en aquel goces, placeres, delicias; y en ese, las ilusiones como las flores marchitas. No llores, no te lamentes, que es temprano todavía. Muy pronto os dejo, muy pronto; y cuando tiendas tu vista tras este cristal tan claro que clara la verdad pinta, en lugar de imprecaciones solo ha de inspirarte risa, al contemplar ese mundo desnudo de sus mentiras. La edad, en sus dos colores, con ellos nos alucina; mas pronto, porque muy pronto nuestras existencias finan, verás por el cristal claro que, como siempre en la vida, las cosas son del color del cristal con que se miran.

ALFREDO DEL RIO ITURRALDE.

Madres si teneis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debeis probar la Emulsion de Higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los ninos y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y da vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

CON ECONOMIA

Se encarga de la instalacion de tuberías interiores para el servicio de las aguas; Serapio Sanz, Cervantes, 19, ta-Her.

Se vende el tercer piso de la casa sin número de Puerta la Sierra, comprendida entre la número 21 de dicha calle y la 6 de la plazuela de los Remedios.

Los que quieran tratar de ajuste pueden dirigirse al vendedor, Companía, 18, 2.° de doce à tres de la tarde.

MUSICAL PARA PIANO PUBLICACION A2Y 4 MANOS. EDITOR, R. J. HERAS. SANTANDER.

OBRAS PUBLICADAS EN EL PRIMER AÑO.

Adela=Polka pesetas 1-

En la plazuela Tango	1-50
Gavota	2-50
Elisa= $Wals$	1-»
Un dia en la Magdalena=Rigodo-	
nes	1-50
Rondeña con tres cantos	2—
Recuerdos de antaño.—Potpurri.	2 50
S. Y.—Polka	1—
Belencita.—Danza	1—
Veladas del Sardinero.—Tanda	
de Walses	2 - 50
Lola y María. — Mazurka	1—
Enriqueta Wals	1-
La Lira de la Montaña.—Rigodo	
nes	1-50
Las Férias de Santander.—Pot-	0 -0
purri para piano á 4 manos	3-50
La DespedidaTandn de Walses.	2-50
OBRAS PUBLICADAS EN EL SEGUNDO	AÑO.

Mazurka. 1—50 Tomando la coleccion completa, propia para un tomo encuadernado, se rebaja el 25 por 100 de los precios anotados.

Las aguas de la Molina, -Polka

Margarita=Mazurka. . . . 1-50

Mariem. - Serenata Granadina. 2-50

Se hallan á la venta en la librería de don Luciano Gutierrez, calle de S. Francisco y litografía de Requivila, plazuela de las Escuelas.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA 4 - ALAMEDA PRIMERA,

SECCION ECONÓMICA.

Cuota fija anual El interesado puede variar el anuncio siempre que quie-"a. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS. Francis o Toca. - Especialista en enfermedades *ecretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo zquierda.

FARMACIAS

Doctor Ordonez.—Completo surtido de especiaidades.-Martillo 5.-Sucursal, Velasco 5. ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosa manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO. -- Muelle 5. Doctor Hontanon.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de

Intaneda y Carabaña.—Hernan Cortés, 2. DROGUERIAS. VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victovia .- Betunes y tintas .- Todo lo concerniente al

ramo. Bernardo R. Saro .- Tableros 3 y 5 .- Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS GERMAN DEL RIO ITURRALDE. - Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.°, casa de Catalan. Manuel Casuso Hoyo.—Taller de pintura de Castaneda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS. - Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.-Blanca,

1 y 3, 4.°. COMPANIAS DE SEGUROS. La Jnion y El Fénix.—Companía de seguros reunidos.—Sub-direccion è inspeccion de las pro-

vincias del Norte.—Muelle, 4. SEDERÍAS Y LANERIAS. HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de puno.—Trajes para ninos.—Blanca, 17.

Julian Iglesias.—Novedades para invierno.—Hilo de algodon Fortschritts muy recomendado á las zeñoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES. VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchichería; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2. PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4. FABRICAS.

B. Mieres.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses. EFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑÍA. Todo lo concerniente al amo.-Muelle, 14.

LMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA. José Cabrero.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42. ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ. Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera. DORADORES.

Francisco Pedraja. - Almacen de espejos. - Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviendose en el dia.-Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES. SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO. - Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, Aenta y tránsitos.-Colon, plaza de Atarazanas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenería y en general para todas aquellas moestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia

Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

LOS VAPORES

DE LA PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPYNA Vuelve à hacer la escala de Santander.

El 1.º de Marzo próximo saldrá de este puerto el magnifico vapor

ACONCAGUA. para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Ja-neiro, Montevideo, y puerto del Pacífico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos-Aires, y carga para el Pacífico. Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su salida.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga e hijos y Botin, Agentes de la Companía calle Hernan-Cortes, número 1.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ. 2-Carbajal-2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, sauans ne pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidraulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

LEANDRO, FOTUGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander. En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en retroducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑÍA FABRIL

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconsiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro credito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL

13, BLANCA 13, SANTANDER. A PLAZOS

> 10 reales semanales. AL CONTADO por 100 de rebaja.

de Aceite Puro de

Higado de Bacalao

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posés todes las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anomia.

Cura la Debilidad General. Cura la Escréfula.

Cura el Reumatismo.

Oura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estó-

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de l'aris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necestino, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881. Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres Scott & BOWNE, Nueva York. Muy Sres, mics: Doy à Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maraviltosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vas. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Quimicos, Nueva York. De venta en las principales droguerias y bo-

ticas. SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York. Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Barcelona los dias 5 y 25 Málaga 7 y 27 Cádiz 10 y 30 Santander » Coruña »

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California. como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San

Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer- y Compañía, Muelle, número 36.

tos principales desde Panamá á Valparaise. como Buenaventura. Guayaquil, Paita, Ca. llao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencie. nales por aposentos de lujo.—Rebajas per pasajes de ida y vuelta.—Billetes de terce. ra clase para la Habana, Puerto-Rice y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puer. to-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañia por medie de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

CIUDAD DE CADIZ.

es el destinade à salir de este puerte el 20 . Marzo.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez

DRUGUERIA

5 — Compañía — 5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones, Clipso-bombas distintos sistemas Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y touo lo demás concerniente

ENTRE

T. GUERREROYR. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Sesta ediccion. -3000 -

Aumentada con la tercera parte sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero v Sepúlveda.

Se vende à cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierraz, calle de San Francisco.

Pedidos á la librería de Fé, en Madrid.

VAPORES-CORREOS

LA COMPANIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lleyds. CAPITAN Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con

escala en la Coruña, el Admite carga y pasajeros.

Rebaja à los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estes válidos por un año. PASAJE DE ENTREPUENTE.

150 pesetas. lantos modernos ademas de su extraordinaria velocidad, reune todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente de-

corados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros Alumbrado por luz electrica. Baños y caloríferos. A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vine diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendade por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14

y 35 años inclusive. El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se

expedirán billetes hasta el dia antes de la salida. Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Mael. número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vaperes de esta Companía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjice. Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el dereche à recibir gratis en dicho puerto de la Compania un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía ferrea ó hasta el más cercano á ella.